

**EN EL OCTINGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE  
DE ENRIQUE I DE CASTILLA (1217-2017):  
EL ESTUDIO DEL DR. ESCRIBANO GARCÍA SOBRE LA  
TREPANACIÓN DEL REY NIÑO**

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA  
Académica numeraria de la  
Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

**RESUMEN:** *En el Panteón Real de Las Huelgas de Burgos se encuentra la sepultura del rey Enrique I, hijo del fundador del monasterio, Alfonso VIII y de Leonor de Plantagenet, fallecido con apenas trece años, cuya calavera fue objeto de estudio por el burgalés Víctor Escribano García, catedrático de Medicina de la Universidad de Granada. Ochocientos años después del accidentado deceso del llamado rey niño, se detalla el proceso de estudio del cráneo trepanado y se aportan detalles sobre la apertura del sepulcro realizada en 1948 a instancia del Dr. Escribano.*

**PALABRAS CLAVE:** Enrique I de Castilla, Monasterio de Las Huelgas, Burgos, cráneo, trepanación.

**ABSTRACT:** *In the royal cemetery of Las Huelgas Monastery is located the grave of the king Enrique I, son of the monastery's founder Alfonso VIII and Leonor de Plantagenet, who was deceased at the age of barely fourteen, and whose skull was studied by the burgalese Víctor Escribano García, medicine professor at the University of Granada. Eight hundred years after the so called 'child king' accidental death, the procedure for studying the trepanated skull is detailed, and we are provided detail about the grave opening in 1948, made at Dr. Escribano's request.*

---

ISSN: 0211-8998. B.I.F.G. Burgos, XCV, 253 (2016/2), (473-507)

Recibido: 08-07-2016

Aceptado: 10-10-2016

KEY WORDS: Enrique I of Castille, Las Huelgas Monastery, Burgos, skull, trepanation.

Dice Shakespeare por boca de Hamlet: «Esa calavera tenía lengua y podía cantar. Tal vez fuese la cabeza de un político, ahora avasallado por un asno, capaz de engañar a Dios, ¿no crees?... Pues claro, y ahora es de don Gusano, sin mandíbulas y con la crisma sacudida por el sepulturero. Bonita transmutación, si supiéramos verla. ¿Tan fácil ha sido crear estos huesos que ahora sólo sirven para jugar a los bolos? Los míos me duelen de pensarlo»<sup>1</sup>. También la calavera del rey Enrique I de Castilla tenía lengua y cantarí, pues no en vano pertenecía a un adolescente, casi un niño aún, al que se llevó la muerte en volandas cuando apenas contaba trece años.

Entre las motivaciones que impulsaron al rey Alfonso VIII y a su esposa Leonor de Plantagenet a edificar en 1189 en Burgos el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, estaba la de convertirlo en panteón de reyes, aunque nunca supuso el monarca que apenas veintiocho años después de su construcción albergaría el cuerpo sin vida de Enrique, el menor de sus hijos, cuyo sepulcro se sitúa en la nave norte del templo o nave del Evangelio.

La muerte se hizo especialmente presente en la Corte de Castilla en el otoño del año 1214: el 6 de octubre falleció el rey Alfonso VIII<sup>2</sup> y apenas unos días después, el 31 del mismo mes, su esposa, Leonor de Plantagenet, convertida en regente dado que quien había sido designado para tal cargo por el monarca, Diego López de Haro, había fallecido el 16 de septiembre<sup>3</sup>. Unos años antes, en 1211, también había muerto el heredero del trono, Fernando, hijo de Alfonso y Leonor, por lo cual el niño Enrique, único varón vivo de la saga real, se convirtió

<sup>1</sup> SHAKESPEARE, W.: *Macbeth*. Cátedra, Madrid 2005.

<sup>2</sup> El obispo Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247) narra así la muerte del rey Alfonso XIII: «*Habiendo cumplido LIII años en el Reyno el noble rey Alfonso, llamó al rey de Portugal su yerno para verse con él; y habiendo empezado su camino dirigido a Plasencia, última ciudad de su dominio, empezó a enfermar gravemente en cierta aldea de Arévalo que se llama Gutierre Muñoz, donde últimamente, agravado de una fiebre, terminó la vida y sepultó consigo la gloria de Castilla, habiéndose confesado antes con el arzobispo Rodrigo, y recibido el sumo Sacramento del Viático, asistiéndole Tello, obispo de Palencia, y Domingo, de Plasencia*». XIMÉNEZ DE RADA, R.: *De Rebus Hispaniae*.

<sup>3</sup> Ambos fueron enterrados en el Monasterio de Las Huelgas de Burgos.



Retrato supuesto de Enrique I de Castilla. José M<sup>a</sup> Rodríguez de Losada (1826-1896)  
Ayuntamiento de León



Escudo de Enrique I  
Alfónsez, rey de  
Castilla

en Enrique I con apenas diez años y medio. Su hermana Berenguela residía en la corte desde el nacimiento de Enrique; el Papa Inocencio III había anulado su matrimonio con Alfonso IX de León, y fue ella la encargada de las honras fúnebres del rey Alfonso y de la proclamación como rey de Enrique, al que tuteló por encomienda de su madre Leonor, que, cuando se sintió gravemente enferma, le transfirió tal cargo así como el de regente del reino de Castilla durante la minoría de edad<sup>4</sup> del nuevo rey, que habría de terminar en abril de 1219. El niño había nacido en Valladolid el 14 de abril de 1204.

Enrique y Berenguela permanecieron en Burgos hasta marzo de 1215, momento en el que la corte castellana se trasladó a Palencia donde Enrique I habría de ser formado como monarca. Su padre Alfonso VIII había fundado en esta ciudad el *Studium Generale*<sup>5</sup>, la primera universidad del territorio peninsular, que puso al cargo de don García Lorenzo, bajo la fiscalización del obispo don Tello, de la diócesis palentina. En el palacio episcopal se hospedó Enrique y en él

<sup>4</sup> «*Et custodia pueri regis et regni gubernatio remansit penes Berengariam reginam sororem eius*». XIMÉNEZ DE RADA, R.: *Op. cit.* p. 281.

<sup>5</sup> Los alumnos obtenían el título de licenciados en Teología y Artes tras cursar los dos ciclos de enseñanza regulados, el *Trivium* (Gramática, Retórica y Lógica) y el *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música). Ofrecía también estudios jurídicos complementarios impartidos por las eminencias de la época. El fallecimiento de Alfonso VIII en 1214 trajo consigo el declive del centro, especialmente cuando su sucesor, Alfonso IX, decidió trasladar la universidad a Salamanca en 1218.

encontró la muerte en circunstancias dramáticas. La tradición señala que el 25 de mayo jugaba junto a un grupo de compañeros, a lanzar piedras; uno de ellos, Íñigo de Mendoza, tiró la suya tan alto que golpeó una teja que se desprendió del tejado con tal mala suerte que cayó sobre la cabeza de Enrique, haciéndole una herida en la juntura parietal con la frontal.

Los *Anales Toledanos primeros*<sup>6</sup> dan cuenta del percance:

*En Palencia el rey don Enric trebellaba con sus mozos e firiólo un mozo con una piedra en la cabeza, non por su grado, e murió ende VI días de junio, en dia de martes, era MCCLV.*

La *Crónica de los Veynte Reyes* coincide con tal descripción del suceso:

*En Palencia, andando trebellando con sus donceles, un doncel de los del linaje de los Mendoça, tiró un tejuelo, e dio con él en el tejado, e derribó una teja, e dio al rrey en la cabeça tan gran ferida que fizol caer en tierra e después vivió onze días e murió dello.*

Intrigas políticas que no hacen al caso motivaron que Álvaro Núñez de Lara, a quien Berenguela se había visto obligada a confiar la custodia de su hermano<sup>7</sup>, escondiera el cadáver del niño en el castillo de Tariego de Cerrato, uno de los varios que entregó en arras Alfonso VIII a Leonor de Plantagenet, resolviéndose la cuestión dinástica cuando Berenguela conoció el fallecimiento y abdicó en favor de su hijo, que se coronó rey con el nombre de Fernando III en Autillo de Campos<sup>8</sup>.

La trágica muerte de Enrique I y la suerte que corrieron sus compañeros, dio pie a la leyenda que detalla que estos fueron apre-

---

<sup>6</sup> Los *Anales Toledanos primeros* y *segundos* fueron publicados por vez primera por Francisco de Berganza en *Antigüedades de España* (1721). El P. Flórez, en 1767, los reunió junto a los *terceros* en el tomo XXIII de su *España Sagrada*.

<sup>7</sup> Llegó incluso a concertar el matrimonio de Enrique I con la infanta Mafalda de Portugal. En 1215 contrajeron nupcias con pero la juventud de ambos hizo que el matrimonio no llegara a consumarse. En 1216 fue declarado nulo por el Papa Inocencio III, que alegó parentesco en grado prohibido.

<sup>8</sup> Se supone que tras esconder el cadáver, Álvaro Núñez de Lara fue visto en su huida, ya que Berenguela tuvo noticia de la muerte de su hermano el mismo día del suceso. En su condición de primogénita de Alfonso VIII y ante la falta de hermanos varones, era la reina de Castilla. Ordenó a los obispos de Palencia y Burgos (D. Tello y D. Mauricio respectivamente) recoger el cadáver de Enrique I, y llevarlo al Monasterio de las Huelgas de Burgos donde fue sepultado junto a sus padres Alfonso y Leonor, y su hermano, el infante Fernando.



Placas de las calles de los Mancebos y Angosta de los Mancebos, en Madrid

sados y conducidos a Madrid, donde se les encerró en la torre de la casa de los Laso de Castillo, siendo degollados posteriormente en la actual calle de los Mancebos y enterrados en la iglesia de San Andrés. Sendas placas situadas en la citada calle de los Mancebos y en la Angosta calle de los Mancebos, rememoran el suceso.

En el Monasterio de Las Huelgas se conserva, además de la sepultura de Enrique VIII, su pellote. En 1943 se abrieron los sepulcros para su estudio, y en ellos se encontró el que se considera mejor conjunto de indumentaria civil medieval del mundo, tanto en cantidad como en calidad. En informe emitido en 1943 se indica que «se abrieron y examinaron 28 tumbas dejándose sin tocar otras tres que lo fueron por orden del cardenal Aguirre en 1908» y quedaron «también sin abrir unas cuantas tumbas del pórtico externo, repetidamente abiertas, y de abadesas»<sup>9</sup>.

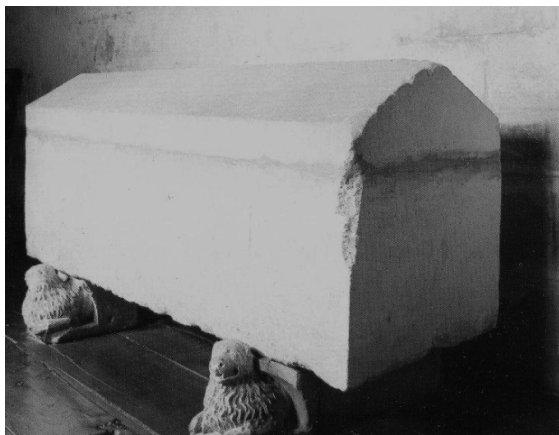
Todas las sepulturas del panteón de la familia real castellana reunidas en el Monasterio de las Huelgas sufrieron a lo largo de la historia aperturas violentas<sup>10</sup>; el acta de la apertura de los sepulcros

<sup>9</sup> Cf. Archivo General de Palacio, Sección Histórica, caja 71, expte. 3. Expresamos aquí nuestro agradecimiento a D<sup>a</sup> María Jesús Herrero Sanz, Conservadora del Monasterio de las Huelgas, que nos ha facilitado la documentación de Patrimonio Nacional de la que se da cuenta en este estudio.

<sup>10</sup> Amancio Rodríguez López, que fuera capellán del Monasterio de las Huelgas, afirma en *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*: «Por lo que hace a nuestra historia, el 10 de noviembre (1808) se daba junto a Burgos la terrible batalla cuyo resultado no podía ser más dudoso: mandaba las fuerzas españolas el joven e inexperto Conde de Belveder, que disponía de solo 18.000 hombres



Pellote de Enrique I de Castilla. Museo de Telas Medievales del Monasterio de Las Huelgas



Sepulcro de Enrique I de Castilla en Las Huelgas. Sobre la sencilla sepultura del infortunado Enrique I una fotografía de su cráneo trepanado recuerda el suceso que acabó con su vida

del Panteón Real, de 15 de mayo de 1943, en cuanto se refiere al de Enrique I, consigna: «El ataúd destrozado e invertido, estuvo forrado de seda listada y sus tapas tienen una cruz de galón de brocado. La momia, totalmente destrozada y revuelta, tiene un cráneo pequeño, sin las últimas muelas y con una abertura en la zona superior practicada en vida, según muestra el corte del hueso. Se dejaron fuera una

teniendo por contrario al mismo Napoleón con 40.000 de aquellos veteranos, que habían vencido a los austriacos, a los prusianos y a los rusos; nuestras tropas fueron derrotadas, entrando el ejército de Napoleón en Burgos, que fue saqueado horriblemente. Desde Burgos corrieron las tropas a sus arrabales, bajándose a estas Reales Casas de donde habían huido sus moradores, excepto tres monjas ancianas que no quisieron abandonar el convento. Nada respetó el invasor; robó cuantas alhajas había en el Real Monasterio y Hospital del Rey; profanó las iglesias y claustros convirtiéndolos en cuarteles y cuadras y maltrataron villanamente a las pobres ancianas que en el monasterio se quedaron».

Según la relación que hicieron al Sr. Novoa –presbítero– las monjas ancianas que había en el monasterio... «las hordas de Napoleón se apoderaron del cofrecito de oro cogido a Miramamolín en la batalla de las Navas de Tolosa, donde este guardaba el Alcorán, tres custodias de oro [...] y profanaron algunos sepulcros».

Cf. RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.: *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*. Imprenta del Círculo Católico. Burgos, 1907.

En igual sentido, Cf. GÓMEZ-MORENO, M: *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*. CSIC, Madrid, 1946: «Bien es verdad que constaba la violación y destroz de todas aquellas sepulturas cuando la francesada y aún después en varias ocasiones».

cofia tejida con calderas, fragmentos de telas de las vestiduras y guardándose también todos los demás restos»; en suma, se extrajeron de la sepultura un pellote<sup>11</sup>, una cofia, un fragmento de almohada y unos forros de tela que embellecían el ataúd.

Esta apertura de tumbas realizada en la citada fecha del 15 de mayo de 1943, respondía al acuerdo del Consejo de Ministros, del nombramiento de una comisión integrada por representantes del Ministerio de Educación Nacional, del Arzobispado de Burgos, del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional y de la Real Academia de la Historia, para que se procediera a la apertura de las sepulturas los reyes, príncipes e infantes enterrados en el Monasterio de Las Huelgas, «realizando los consiguientes trabajos para el hallazgo de los objetos de arte y telas que en ellos hubiese». Asimismo se acordó que la comisión determinara «con el natural respeto para los restos mortales allí existentes», el medio de exponer permanentemente y para su estudio los objetos que se encontrasen<sup>12</sup>. A los efectos de practicar la apertura de sepulturas, el Ministerio de Educación Nacional remitió, el 5 de febrero de 1943, comunicación a Manuel Gómez Moreno, director de la Real Academia de la Historia, dándole traslado de los acuerdos.

La tercera de ABC del 1 de agosto de 1946 insertó un artículo del académico de la Real Academia de la Historia, Fernández Almagro

---

<sup>11</sup> El pellote es una prenda con cuello redondo, que deja hombros y torso al aire por las dos grandes escotaduras laterales; estuvo muy extendida en la Europa occidental medieval. España aportó a su confección como característica diferenciadora: las grandes escotaduras laterales que, al dejar al descubierto el hombro hasta la cadera, la reduce a un cuello y una tira central de tela. Destacan también las farpas que presenta en su parte inferior con adornos de cuero dorado, manera muy original de rematar esta vestimenta. El traje usual del siglo XIII se completaba con una saya, debajo del pellote, y un manto como prenda de abrigo.

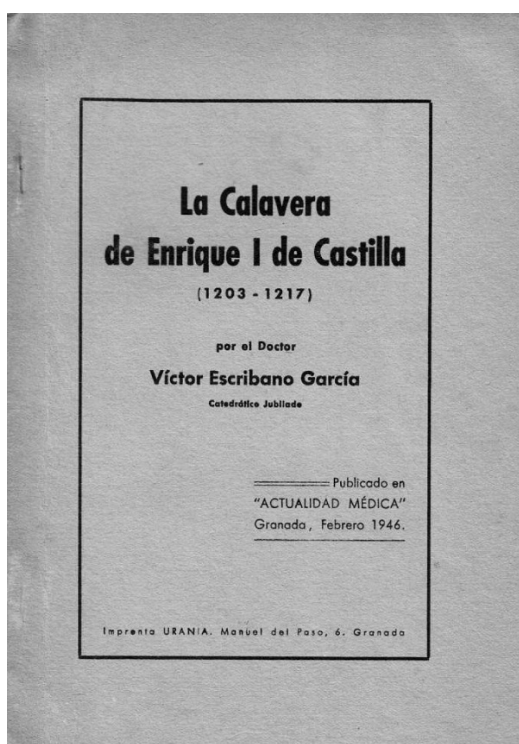
La falda del pellote de Enrique I, recta y de seda carmesí, está decorada con dobles listas de oro y plata y adorno perimetral con cueros dorados, algunos de los cuales faltan en las tiras verticales. Estas, de 5 pulgadas de largo o 13 cm., a decir de John L. Nevinson, conservador de textiles del Victoria & Albert Museum de Londres, que en 1957 realizó visita al Monasterio de las Huelgas, «recuerdan las de una figura curiosa y no fácilmente fechada del pórtico de la iglesia de San Pantaleón de Losa, en la provincia de Burgos».

Cf. NEVINSON, JOHN L.: «*Museo de Ricas Telas del Monasterio de las Huelgas*» en Boletín de la Institución Fernán González, n° 154, pp. 467-475.

El pellote de Enrique I estaba forrado en origen con piel de conejo.

<sup>12</sup> Cf. ÁLVAREZ-SANCHIS, J., y CARDITO, L.M.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e Índices*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2000.

sobre la calavera de Enrique I. «¡Cuánto sugiere y da que investigar al historiador la calavera trepanada de Enrique I!», decía el historiador, que daba cuenta de los estudios realizados tras la apertura del sepulcro del rey niño, el arqueológico, a cargo de Manuel Gómez Moreno<sup>13</sup>, y el anatómico, de Víctor Escribano García. Este último dio a conocer sus conclusiones en el tercer curso monográfico de Historia de la Medicina de la Universidad de Granada, donde impartía docencia, y publicó un opúsculo titulado *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1217)*<sup>14</sup>.



*La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1217)*, en *Actualidad Médica*, febrero de 1946

<sup>13</sup> Cf. GÓMEZ-MORENO, M.: *Op. Cit.*

<sup>14</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1217)*. Urania, Granada, 1946. La conferencia se publicó en la revista de Granada *Actualidad Médica*, en febrero de 1946.



Con motivo de la concesión a las universidades españolas de los estudios de doctorado<sup>15</sup>, comenzaron en la Universidad de Granada diversos monográficos. Uno de ellos versaba sobre la Historia de la Medicina, incluida como asignatura obligada en los estudios de la licenciatura, y en su tercera edición, en 1945, fue encargado de pronunciar la lección inaugural<sup>16</sup> el burgalés, catedrático –jubilado– de aquella, Víctor Escribano García (Pedrosa del Príncipe, Burgos, 7-IV-1780 – Granada, 27-XII-1960), que había realizado un estudio sobre el mecanismo y causas de la muerte violenta del infortunado rey Enrique I, cuyo cráneo fue tratado quirúrgicamente por los médicos de la Corte de Castilla.

Presentó al conferenciante el Dr. Pareja Yébenes, que dijo de él que contaba con «una poderosa inteligencia, filosóficamente disciplinada y servida con docilidad por una palabra de sobria elegancia; una sólida formación científica y una severa ordenación ética de su conducta; y sobre todos estos méritos, como bañándolos en claridad suave, una diáfana serenidad, una serenidad que no es la fría calma engendradora por la falta de un fuego interior, sino la resultante admirable de la armonía y el equilibrio de las proporciones, del ejercicio constante de la *frónesis helénica* y de la dulce y humilde calma que nace de la espiritualidad cristiana»<sup>17</sup>.

El estudio del Dr. Escribano partía del realizado en 1944 por el catedrático, también jubilado, de la Universidad Central y director de la Real Academia de la Historia antes citado, Manuel Gómez-Moreno, que arrojó, en palabras de Escribano, «interesantísimos datos inéditos que aclaran y documentan varios capítulos de la Edad Media española», y entre ellos, «por ser totalmente desconocidos y realmente preciosos para la historia de la Cirugía española, los encontrados en la sepultura de Enrique I de Castilla, aquel infortunado niño naci-

---

<sup>15</sup> Ley de 29 de julio de 1943, de ordenación de la Universidad Española. BOE del 31 de julio, ref. BOE-A-1943-7181.

<sup>16</sup> El sumario de la lección era el siguiente: *Los sepulcros del Monasterio de las Huelgas de Burgos. Tumba de Enrique I. Su calavera está trepanada. Mutismo de historiadores y cronistas. Conjeturas acerca del agente traumático. Lesiones producidas y el por qué y el cómo de la trepanación. Fuentes de conocimiento. Los cirujanos de Castilla en los s. XII y XIII. El cirujano de las milicias Diego del Villar. Hospitales, alberguerías y centros de enseñanza de la época. Textos de griegos, romanos y árabes. Conclusiones.*

<sup>17</sup> Presentación del tercer monográfico de Historia de la Medicina de la Universidad de Granada. *Actualidad Médica*. Granada, 1946, p. 15.

do en 1203, hijo de D. Alfonso VIII y D<sup>a</sup> Leonor de Plantagenet, que hereda la corona a los once años de edad, ve morir a su madre pocos días después, reina menos de tres años bajo la tutela-secuestro de los Laras y muere antes de cumplir los catorce en Palencia de una descalabradura»<sup>18</sup>.

En la apertura de las sepulturas del Panteón Real de Huelgas, Gómez-Moreno halló el cuerpo de Enrique I momificado, incompleto y vestido, con la calavera desprendida del tronco, suelta y desnuda de partes blandas y muchas de las muelas y dientes fuera de los alvéolos<sup>19</sup>. Obtuvo el historiador fotografías y calcos y se los cedió para su estudio a Escribano, que no tuvo la calavera en sus manos «con harto sentimiento de mi parte», como él mismo indicó, si bien gracias a su interés e insistencia habría de tenerla unos años más tarde, como veremos.

El Dr. Escribano abordó en su lección dos cuestiones esenciales de las que daremos aquí resumida cuenta. La primera, si la calavera corresponde a los catorce años que tenía el rey al morir. A este respecto debemos hacer obligada mención a la datación que utiliza Escribano, que sitúa el nacimiento del rey en 1203 cuando realmente se produjo el 14 de abril de 1204. Ello, sin duda, se debe a que consideró el cómputo de la época, que retrotraía nueve meses a la fecha de nacimiento, los correspondientes al tiempo en que el niño estaba en el seno materno. Para nuestro sistema de cómputo actual, Enrique I tenía al fallecer 13 años, un mes y once días. Pero siguiendo con la cuestión planteada, concluye Escribano tras estudiar su forma, relieve y contornos, que el cráneo corresponde al de una persona de 12 a 15 años.

La segunda cuestión digna de consideración se centra en que el cráneo estaba «trepanado en el cruce de las suturas sagital y contorno parietal (bregma), por un orificio rómbico de cuarenta y cinco milímetros de anchura por cincuenta de longitud», por lo cual podía concluirse tras su observación que era patente la intervención «de una mano hábil y un instrumental bien acerado», es decir que «el rey fue trepanado por un cirujano diestro de pulso firme, usando probablemente el escoplo cortante y la legra para los dos primeros planos

---

<sup>18</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946. p. 20.

<sup>19</sup> Cf. GÓMEZ-MORENO, *Op. Cit.*

óseos y un elevador obtuso manejado como palanqueta para romper la capa vítrea».

La trepanación se utilizaba desde tiempos prehistóricos. Tanto para el lego en Medicina como para los expertos, su finalidad es un misterio. ¿Que impulsó a los hombres primitivos a practicar esta intervención tanto en personas vivas como en cadáveres? Su aparición se sitúa, según los historiadores, en el Neolítico, hace entre 4.000 y 2.400 años, aunque pudiera haber surgido mucho antes, atendiendo a la descripción del cráneo hallado en el yacimiento de Ensisheim (Alsacia), que tiene una edad de 7.000 años<sup>20</sup>; las perforaciones, que se localizan en el hueso frontal y entre los parietales, fueron realizadas en vida del individuo. Mediante la técnica de ensayo y error, los antiguos aprendieron a horadar el hueso craneal sin llegar a tocar las membranas que protegen la masa encefálica. Hasta la Edad del Bronce la cirugía se realizaba con instrumentos líticos y tal vez sin anestésico, siendo probable que el sujeto soportara estoicamente la intervención, cuya duración se estima en diez o quince minutos. Hay que tener en cuenta que pese a lo que pudiera parecer, la trepanación no era excesivamente cruenta ya que el hueso, las meninges y el cerebro son indoloros. Las condiciones higiénicas en el Neolítico eran buenas, por la utilización de puntas o cuchillos de sílex que por la presión con el cráneo, desprendían esquirlas y polvo lítico que no propiciaban la contaminación, y por ello el índice de supervivencia era del 30 por 100 de los trepanados, lo cual puede considerarse un nivel de mortalidad bajo si se compara con el de las trepanaciones realizadas en la época medieval, que arrojaban cifras de supervivencia en torno al 1 por 100; aquí la higiene dejaba mucho que desear ya que el instrumental utilizado para horadar el hueso –trépano–, de metal, era lavado con agua tras su empleo, constituyendo vehículo de graves infecciones<sup>21</sup> e incrementando notablemente la mortalidad.

Con la trepanación se pretendía combatir diversos males como la cefalea, la epilepsia, el cáncer o las parálisis, utilizándose también como tratamiento de fracturas craneales mediante el drenaje de hematomas. La base de la intervención radicaba en que las enfermedades del cerebro eran resultado de la formación de estructuras minerales, similares a los cálculos del riñón o de la vesícula biliar.

---

<sup>20</sup> Cf. *Nature*, vol. 387, nº 6632, 29 mayo 1997.

<sup>21</sup> Cf. GARCÍA BARRENO, P.: «De la trepanación a la cirugía virtual», en *Arbor* CLXXVII, 698 (Febrero 2004), pp. 365-417.

Galeno (120-199 d.C.) demostró que abrir un cráneo no es sinónimo de muerte y de su teoría derivó la idea de que la llamada «piedra de la epilepsia» o «piedra de la locura» podía ser operada. Durante la Edad Media se silenció la trepanación en los textos científicos, exceptuando al médico persa Rhazes, que en el siglo IX denunció las prácticas de algunos curanderos que, haciendo una cruz en la cabeza, simulaban extraer algo que ya tenían en la mano.

Conocida es la crítica obra de Del Bosco titulada *La extracción de la piedra de la locura*, en la que se muestra una trepanación realizada a un hombre por un cirujano con un embudo por sombrero para simbolizar la estupidez, asistido por una monja con un libro sobre la cabeza, símbolo de la ignorancia y la superstición, –ya que podría tratarse de un libro de conjuros–, y un monje sosteniendo una jarra de vino. El cirujano extrae de la cabeza del paciente un tulipán y otro aparece sobre la mesa. De la cintura del enfermo cuelga una bolsa de dinero atravesada por un puñal, en representación de la estafa de que ha sido objeto. Alrededor de la escena, dice una leyenda en letras góticas: «Maestro, quítame pronto esta piedra, mi nombre es Lubbert Das». En la literatura flamenca Lubbert Das personificaba la estupidez<sup>22</sup>.

Tras El Bosco, han representado la trepanación con mayor o menor fortuna Pieter Bruegel el Viejo (1525-1563), Jan Sanders Van Hemessen (1500-1557) y Jan Steen (1625-1679).

Pero volvamos a la trepanación de Enrique I de Castilla, considerada por el Dr. Escribano en la lección inaugural que comentamos «caso quizá singular en el mundo por la calidad del paciente, la época de la intervención y el método operatorio»:

Se trepana al rey, operación grave y cruenta, supremo recurso adoptado, sin duda, por consejo y tras madura reflexión de los médicos, cuya responsabilidad moral iba en aquellos tiempos acrecentada con la efectiva y cruel de caer en desgracia, ser ignominiosamente destituidos, sufrir atroces mutilaciones y aún perder la vida tras el fracaso quirúrgico<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> La escena se ha interpretado por los historiadores del Arte como la representación de una creencia supersticiosa, pero a la década de los 70 del s. XX, se planteó una teoría según la cual representaba una alegoría de la estupidez humana pues no se conocen evidencias históricas que certifiquen la existencia de esta creencia durante la Edad Media y el Renacimiento.

<sup>23</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946. p. 28.



La extracción de la piedra de la locura  
Hieronymus van Aeken, El Bosco  
(1475-1480). Museo del Prado



Ilustración de una trepanación  
realizada en  
Francia. S. XVIII

Curioso es que Juan I de Castilla (1358-1390) tuvo la misma mala fortuna que Enrique I, al morir aquel tras una descalabrada producida junto a la puerta de Burgos, extramuros del Palacio arzobispal de Alcalá de Henares, como consecuencia de la caída de un caballo, sin que en este caso se sepa de actuación médica alguna<sup>24</sup>. También sufrió graves daños en la cabeza el príncipe Carlos de Austria (1545-1568), el enfermizo y problemático hijo de Felipe II, que cayó por una escalera en el Palacio de Cisneros, en Alcalá de Henares, en 1562. En este caso se tiene constancia de que se probaron tratamientos diferentes, que incluyeron algunos poco ortodoxos, tales como acudir al morisco Pinterete, sanador que fue expulsado de la corte por los celos de Dionisio Daza Chacón, médico del rey, o poner a los pies de la cama

<sup>24</sup> Como ocurriera con Enrique I también se mantuvo la muerte del rey en secreto varios días por el cardenal Pedro Tenorio, hasta que quedó resuelta la regencia de Enrique III, entonces menor de edad.

la momia de Fray Diego de Alcalá que sería canonizado en 1588 por Sixto V, figurando la curación del príncipe Carlos como uno de los seis milagros que motivaron su ascenso a los altares –caso típico de la llamada «terapia de las reliquias»–. Producido el accidente, el príncipe fue atendido por un gran especialista, Luis Collado, pero fue Andrés Vesalio<sup>25</sup>, médico del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, y relevante investigador de la Medicina, quien le intervino quirúrgicamente practicándole una trepanación, que le dejaría como secuelas un aumento de su crueldad y sus excentricidades (desinhibición, pérdida del sentido social de la oportunidad, atracones, preferencia por el agua fría y aumento de la impulsividad). De esta operación dejó constancia escrita el referido Daza Chacón<sup>26</sup>, que asistió a Vesalio en la operación, aunque disintió de ella<sup>27</sup>:

«Encontramos al príncipe aún aturdido por el traumatismo y semiinconsciente... Don Carlos no veía bien y presentaba las pupilas muy contraídas, signo inequívoco de derrame sanguíneo en las cavidades craneales. Exploradas sus extremidades, movía con dificultad el brazo y la pierna izquierdos, pero no se apreciaban signos de fractura... » Se acordó una trepanación a vida o muerte, una decisión arriesgada que no hubo tiempo de consultar con nadie de la familia real por la gravedad del caso: «Con la sola presencia del rector, el ayudante de don Carlos –un teniente coronel de Caballería– y varios enfermeros, adormecimos al infante con la esponja soporífera, y previo rapado del cuero cabelludo practicamos tres orificios con el trépano más grueso de los que disponíamos, sobre la zona contundida de la sien: el primero, anterior, aproximadamente sobre la unión frontoparietal; el segundo, medio, algo más alto que el primero y media pulgada hacia atrás en la región temporal, y el tercero, posterior, en la conjunción parietoccipital. Ya efectuado el primero orificio salió líquido hemático y algún coágulo pequeño; al abrir el segundo se drenó casi media batea de sangre oscura e impura que manaba a presión, con coágulos entremezclados, y al proceder a la ter-

---

<sup>25</sup> O Andreas Vesaluis, nombre latinizado de Andries van Wesel (1514-1564).

<sup>26</sup> Cuando se produjo el suceso Felipe II estaba en el palacio de Valsaín o El Bosque, cerca de La Granja, desde donde partió a Alcalá. Lo mismo hicieron en su calidad de médicos vinculados a la corte, Vesalio y Daza Chacón que estaban en el alcázar de Madrid.

<sup>27</sup> Cf. PERERA PRATS, A.: *La herida del Príncipe Don Carlos y los médicos de Felipe II*. Conferencia en la Real Academia Nacional de Medicina, 16-III-1971. *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, Tomo LXXXIX, Madrid, 1972.

cera perforación, apareció de nuevo un humor sanguinolento en menor cantidad, mezclado con licor céfaloraquídeo»<sup>28</sup>.

Frente a los pormenores que ponen de manifiesto la trepanación practicada al príncipe Carlos de Austria, no se conoce detalle alguno de la realizada a Enrique I de Castilla, por lo cual el Dr. Escribano asegura que dado que era no ya desconocida, sino «insospechada por la Historia», la calavera del rey debía ser objeto de una nueva exhumación para un estudio más detenido del cráneo: «... cráneos trepanados de la Edad Media con indudable fin médico y en perfecto estado de conservación para poderlos estudiar ahora, no sabemos que exista otro más que este en España ni en el extranjero, y de aquí nuestro interés por observarle (sic) atentamente, en conjunto y en detalle, con cuidado y con calma, deseosos de no dejar tanto ningún pormenor importante inadvertido, como de no extraviarnos después de las obligadas interpretaciones», manifestó Escribano en una publicación posterior a la lección de Granada, de la que daremos oportuna cuenta<sup>29</sup>.

Sin tener a la vista la calavera, apenas podía Escribano sino conjeturar a la vista de las fotografías obtenidas por Gómez-Moreno con ocasión de la apertura de la tumba del rey Enrique I de Castilla, y eso hizo, ofreciendo su opinión técnico-histórica acerca de la trepanación practicada.

Sostuvo que cualquiera de las diversas causas apuntadas por los historiadores acerca del agente que causó el traumatismo –una teja desprendida del alero del palacio del obispo de Palencia, una piedra caída o lanzada desde una torre inmediata, el mismo tejo de hierro utilizado en el juego del chito<sup>30</sup> o una piedra lanzada por el

---

<sup>28</sup> LERALTA, J.: *Madrid, cuentos, leyenda y anécdotas*. Volumen I. Sílex, Madrid 2001, pp. 89-90.

<sup>29</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 6. Texto reproducido en el *Boletín de la Institución Fernán González* n° 109.

<sup>30</sup> El chito, tuta, tångana, tango, tanga o tanguilla, entre otros nombres, era un juego popular en la Castilla de la Edad Media; la variedad conocida como chito se menciona en El Fuero de Madrid, de 1202. Consiste en lanzar un disco metálico (tejo, tostón, chanflo o doblón) contra un cilindro (o pieza similar tallada de madera (chito, tuta, tanga o tarusa) situado a una distancia aproximada de 20 metros. Encima del chito se coloca una moneda. Se puede jugar sobre diferentes tipos de pista (tierra batida y lisa, cemento), individualmente o por equipos de dos a cuatro jugadores.

El pedagogo Vicente Naharro describe, el chito de la siguiente manera: «Se reduce á un pedazo de caña de tres dedos de largo cortado bien igual, para que se tenga

joven Íñigo López de Mendoza<sup>31</sup> tal como sostiene la leyenda que da origen a las madrileñas calles de los Mancebos y Angosta de los Mancebos-, pudo ser causante del daño, al ser piedras, tejas y tejo de hierro, sólidos y duros de condición, «siempre que su peso y velocidad fueran suficientes para producir los desastrosos resultados sobrevenidos». El proyectil, según la tesis del doctor, debió ser «de forma irregular, con algún pico saliente y no de gran velocidad», lo cual produjo «probablemente el hundimiento y fractura de la bóveda ósea en una zona muy pequeña, con herida del cuero cabelludo, hemorragia copiosa superficial y profunda, y graves síntomas de conmoción, compresión y contusión cerebral»<sup>32</sup>. La gravedad del incidente fue la que justificaría, a decir de Escribano, la importante operación quirúrgica que se practicó, «que no hemos de suponer caprichosa ni ligera», ya que quien la hizo, asegura el doctor, estimó al rey muy en peligro, así como «muy cerrado el horizonte de la cirugía espectante y muy forzado se vería por las circunstancias»: ya la trepanación se practicó en lugar –cruce de suturas llamado bregma– «no de elección, sino de excepción, temido y poco menos que proscrito con rara unanimidad desde los primeros tiempos históricos de la trepanación médica... por el fuerte dolor, la gran conmoción, el inevitable desgarrar de la duramadre y el riesgo de graves hemorragias de los senos».

Ilustremos las conclusiones de Escribano con la teoría médica de Dionisio Daza Chacón, el cirujano renacentista que, como hemos apuntado, intervino en la trepanación practicada al príncipe Carlos.

---

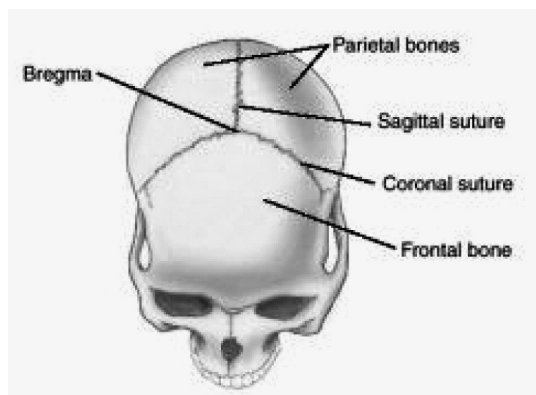
derecho, sobre el cual ponen los cuartos: juegan regularmente con piezas de dos cuartos, el que derriba el chito, y la pieza con que ha tirado está mas cerca del dinero que el mismo chito, gana; y sino tira otro. En otros países se juega con unas losas de piedra que se llaman tejos; el dinero lo ponen sobre un cantito que se llama el tango, o detrás en un hoyo; el que se lleva el tango y su tejo queda mas cerca del dinero, ese se lo lleva; si el tejo está encima ó debajo del tango, se dice que tangua y no gana hasta que se quite este impedimento ó vuelva a tirar el que tenía aquel tejo. Todos estos juegos son excelentes y sin riesgo alguno para la educación física de los niños».

Cf. NAHARRO, V.: *Descripción de los juegos de la infancia, los más propios a desenvolver sus facultades físicas y morales, y para servir de abecedario gimnástico*. Imprenta que fue de Fuentenebro, Madrid, 1818.

<sup>31</sup> Cf. TORRES LÓPEZ, M.: «Sobre la muerte de Enrique I de Castilla», en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, II, Buenos Aires, 1983, pp. 469-487.

<sup>32</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946. pp. 32-33.





Claramente opuesto a la práctica sistemática esta cirugía en los traumatismos de cabeza, tuvieran o no fractura, recomienda reiteradamente cautela en las intervenciones quirúrgicas sobre el cráneo:

*Vna cosa os ruego, y aun os lo amonesto, y es, que la menos carniceria que pudieredes hazer hagays. Lo vno, porque, ¿que mas virtud tiene vuestra nauaja, que la espada del enemigo? Esto digo, porque ay muchos cirujanos, principalmente barberos, que piensan que toda felicidad y buen sucesso de la cura esta en viendo que ay fractura, hazer vn per signum Crucis muy grande, y descubrir grandissima cantidad de hueso: y tengo por peor caer vno en sus manos, que en las de los ladrones robadores: porque estos quitan os el dinero, o la hazienda, y dexan os yr vuestro camino: pero aquellos lo primero os quitan el dinero, y despues la vida.*

*[...] Tengo gran experiencia en muchos casos, que han venido a mis manos deste jaez: percibir clarísimamente la fractura, no solo por los accidentes, sino también por el tacto, principalmente niños: y curarlos sin abrirlos, ni venir a las manós con ellos: sino solo con medicamentos. Mas antes digo, que las vezes que he abierto algunas contusiones, por parecerme, que era necesario, y querer remediar la fractura: por la mayor parte he tenido malos sucessos: los cuales no creo vinieran, si no los abriera.*

A la vista de estas afirmaciones no habría sido favorable Daza Chacón a la trepanación del rey Enrique I, como tampoco lo fue a la del príncipe Carlos, que, sin embargo, le salvó la vida, pero al pequeño rey castellano se le practicó, y ante la ausencia de datos, Escribano indagó en las fuentes de conocimiento a su alcance para determinar los orígenes probables de la práctica de la trepanación

en la Castilla de los primeros años del s. XIII, concluyendo, en resumen: que en el reinado de Alfonso VIII fue propicio a estas cirugías por su ambiente belicoso, y en especial porque en las guerras se utilizaban la honda, la catapulta lanzapiedras y la maza, amén de otras armas, de ocasionarían frecuentes contusiones craneales; que los facultativos de la época carecían de instrucción y aunque dotados de conocimientos prácticos, harían sin duda estragos en los pacientes; que no parece razonable que uno de ellos fuese el trepanador del rey Enrique I, sino que es más lógico concluir que fuera un cirujano militar o cirujano especial para los ejércitos, a los que aluden tres documentos históricos, el Fuero de Teruel de 1176, el de Cuenca, de 1180 y el Privilegio otorgado por Alfonso VIII a Diego del Villar en 1202<sup>33</sup>; que este cirujano, Diego del Villar<sup>34</sup>, que había prestado servicios a Alfonso VIII, los mantuvo al menos hasta 1222, y es el único del que se tiene noticia en la Castilla de Enrique I; que no era médico-hombre culto, concedor del latín y frecuentemente sacerdote, que solía practicar la cirugía-sino «maestro en el arte de curar las heridas y llagas»<sup>35</sup>, es decir cirujano práctico; que no hay constancia de que Diego del Villar practicase la cirugía en las clínicas burgalesas, ni en el recientemente fundado Hospital del Rey (1195); que ante el trato elogioso que Fernando III da a Diego del Villar en la confirmación del Privilegio otorgado por su abuelo, cabe suponer que Diego del Villar no solo no abandonó a Alfonso VIII en sus batallas, sino que le atendió en su muerte y asistió a su sucesora, Berenguela; que cabe asimismo suponer que pudiera ser él quien trepanó a Enrique I, aunque tal afirmación no pueda contrastarse con documentos históricos; que en todo caso, quien practicó la trepanación siguió el método de Abulcasis<sup>36</sup>, que consideraba que los síntomas de mayor peligro en los traumatismos de la cabeza son los vómitos biliosos, las convulsiones

<sup>33</sup> Privilegio confirmado por el mismo Alfonso VIII en 1202 y 1209, por Doña Berenguela en 1218 y por su hijo Fernando en 1222.

<sup>34</sup> Diego del Villar nació en Villar de la Torre o Villar de Muño Barba, localidad cercana a San Millán de la Cogolla, desconociéndose datos de biografía. Se le menciona al menos en cuatro documentos históricos.

Cf. ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946. p. 40.

<sup>35</sup> Alfonso VIII le llama en el Privilegio que le otorgó «Magistro Didaco dilecto meo».

<sup>36</sup> Célebre médico cordobés (936-1015) cuyos escritos forman una enciclopedia médica y fueron acatados en su parte quirúrgica por los médicos árabes hasta la segunda mitad del s. XII.



Cirujano medieval practicando  
una trepanación

y la fiebre violenta, cuya coincidencia contraindicaría cualquier maniobra quirúrgica, que él, en caso de ser indicada<sup>37</sup>, practicaba con un cuchillo triangular de mango largo y hoja corta de su invención, manejado por sus propias manos, imprimiéndole movimientos de rotación para agujerear el hueso en puntos próximos discontinuos y en la dirección adecuada y seccionando luego los puentes intermedios mediante un cincel que también le servía para regularizar los picos y sinuosidades de los bordes.

Tras sentar todas estas conclusiones, no podía Escribano dejar de manifestar una vez más, la importancia de la observación directa de la calavera, «estudio indispensable aunque obligue a exhumar de nuevo los restos de Enrique I»<sup>38</sup>, dada su importancia histórica, política y científica. Recordemos que escribió su lección para el tercer

---

<sup>37</sup> Abulcasis no era partidario de acudir a la cirugía sino cuando los demás remedios hubieran fracasado: «*Nunca se debe acudir a la cirugía, hasta que se compruebe que son impotentes los remedios usuales. En ninguna circunstancia se harán operaciones desesperadas, ya que la cirugía no es admisible más que cuando el estado del enfermo permita posibilidades de éxito. Si el médico no ha determinado su verdadera causa; si guarda duda en su conciencia, es un crimen intentar operaciones que pueden poner en peligro la vida o la salud de un semejante.*».

<sup>38</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946. p. 63.

curso monográfico de Historia de la Medicina de la Universidad de Granada, en 1945, y traigamos nuevamente a colación la reflexión de Fernández Almagro, publicada en la tercera del ABC: «¡Cuánto sugiere y da que investigar al historiador la calavera trepanada de Enrique I!»<sup>39</sup>.

Seguramente la inquietud científica de Víctor Escribano fue el acicate que le movió a remover obstáculos –no pocos ni de pequeña envergadura– y conseguir autorización para llevar a cabo una segunda apertura del sepulcro de Enrique I y proceder a la exhumación de sus restos<sup>40</sup>.

El 26 de septiembre de 1946, Escribano, en su calidad de «catedrático y decano honorario, jubilado, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada», dirigió instancia al coronel Vara del Rey, gerente de Patrimonio Nacional, adjuntándole un ejemplar de su opúsculo sobre la calavera de Enrique I y solicitando la apertura de la tumba «con el respeto debido al cadáver y las garantías que V. Ilma. se digne señalar», argumentando su interés en estos términos:

Habiéndome dedicado durante largos años al estudio y práctica de la anatomía y cirugía y habiendo publicado varias monografías acerca de la historia española de estas ciencias, y conociendo por manifestaciones documentadas del historiador D. Manuel Gómez Moreno la existencia en uno de los sepulcros reales del Monasterio de las Huelgas de esta ciudad, de un cráneo correspondiente a la tumba de D. Enrique I de Castilla, donde se advierten señales de una trepanación de signo quirúrgico, lo que constituye quizá un caso singular en el mundo por la época y el método operatorio.

Cabe suponer que el Dr. Escribano repitió la solicitud ante el Arzobispado por cuanto con fecha 30 del mismo mes el arzobispo de Burgos, Luciano Pérez Platero, mediante escrito, concedió licencia «por lo que a nos toca», estableciendo como condiciones «que se realice la apertura, estudio y cierre del sepulcro en una sola sesión, durante las horas en que la clausura esté abierta al turismo, en presencia del Rvdo. Sr. párroco de San Antonio Abad y de un capellán del Monasterio y levantando, además, acta de todo lo realizado».

---

<sup>39</sup> ABC, Madrid, 1-VII-1946, p.3.

<sup>40</sup> Cf. Patrimonio Nacional, Archivo General de Palacio, Sección Histórica, caja 71, expte. 3.

Con esta autorización en la mano, Escribano visitó a la entonces abadesa, M<sup>a</sup> Esperanza de Mallagaray, que dio cuenta de la misma a Patrimonio Nacional, allanando con su aquiescencia al proyecto el camino del investigador: «Esta Comunidad –manifestó– no se ve perjudicada con tal estudio y por tanto no halla inconveniente en ello y puede procederse a la reapertura de la tumba referida». El escrito está fechado el 30 de noviembre de 1946. Un día antes el Conservador del Patronato de Las Huelgas, José Luis de Monteverde, comunicó al gerente de Patrimonio Nacional la ausencia de objeciones en orden a acceder al deseo de Escribano, «considerando atendibles las razones científicas» esgrimidas por este y siendo sencilla la operación de apertura «puesto que se reduce a correr la tapa en una tercera parte de su longitud». El 5 de diciembre siguiente se comunicó a Escribano mediante oficio la concesión del ansiado permiso, sujeto a las siguientes formalidades y condiciones: que estableciera la fecha de apertura del sepulcro con tiempo mínimo de dos días de antelación; que el acto fuera «estrictamente privado» sin que pudieran concurrir a él «personas ajenas sin pretexto alguno», pudiendo concurrir al mismo únicamente las designadas por el arzobispo de Burgos –el párroco de San Antonio Abad y un capellán del Monasterio–, el conservador del Patronato de Las Huelgas, José Luis Monteverde, y la abadesa y las religiosas de la Comunidad designadas por ella, aparte de los obreros que habían de realizar los trabajos de apertura y cierre, quedando «terminantemente prohibido» que asistieran más personas de las indicadas, «incluso periodistas, cronistas y redactores de prensa» por el carácter privado que tenía el acto, al cual no se debía dar publicidad alguna; que los estudios se realizasen en una sola sesión y a las horas en que la clausura estuviera abierta al público, suspendiéndose las entradas al Monasterio de las «personas excursionistas turísticos» y demás visitantes; y que se levantase acta detallada de «todas las manipulaciones» que se hiciesen.

En el proceso de obtención de las oportunas autorizaciones, Escribano se valió de Luis Cortés Echánove, auditor general y magistrado del Tribunal Supremo, que actuó como intermediario ante el coronel Vara del Rey, tal como demuestra la correspondencia mantenida entre ambos.



B.6.351.049 \*

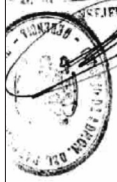
Plano. A. Coronel Vara del Rey, Gerente del Patrimonio Nacional

5167  
2-10-946

Pedro Sebastián García, catadribio y leca no honorario, jubilado, de la facultad de Medicina de Granada a F. J. I.<sup>ma</sup> muy honorablemente se pone:

que habiendo dedicado durante largos años, al estudio y práctica de la anatomía y cirugía y publicado varias monografías acerca de la historia española de estas ciencias, y conociendo por manifestaciones documentadas del historiador don Manuel Gomer Moreno la existencia, en uno de los sepulcros reales del Monasterio de las Huelgas de esta ciudad, de un cráneo correspondiente a la tumba de S. Enrique I de Castilla, donde se advierten señales de una preparación de tipo quirúrgico, lo que constituye quizás un caso singular en el mundo por su época y el método quirúrgico, a cuyo análisis ha dedicado un opusculo el que acompaño, enviando un ejemplar a F. J. I.<sup>ma</sup>

SECRETO  
Al negociado de ~~ADMINISTRACION~~  
para su tramitación.  
de ~~1946~~  
DELEGADO GERENTE



Suplica la autorización precisa para proceder a la apertura del sepulcro, a fin de completar el mejor conocimiento posible de la dicha calavera y de los procedimientos empleados en el acto operatorio, lo que ofrece realizar con el respeto debido al cadáver y las garantías que F. J. I.<sup>ma</sup> se dispuso señalar  
Dio fé. a F. J. I.<sup>ma</sup> ms. ant. Burgos 26 de septiembre de 1946.

*[Handwritten signature]*

Solicitud de Escribano dirigida al coronel Vara del Rey



Víctor Escribano García

Desconocemos por qué razón transcurrió año y medio entre la concesión de la autorización, el 5 de diciembre de 1946, y la apertura de la sepultura, que se llevó a cabo el 25 de junio de 1948, si bien el Dr. Escribano se mantuvo activo en su proyecto tal como muestra la correspondencia mantenida con su sobrino Félix, hijo de su hermano Benigno Escribano, que reseña José Manuel López Gómez, estudioso de la vida y obra del relevante doctor<sup>41</sup>. Señala López Gómez que en carta de 21 de octubre de 1947 le escribe desde Granada en estos términos: «Recibí tu carta con las referencias de tu entrevista con el representante ahí del Patrimonio Real y del Turismo, Sr. Monteverde [...] No renuncio a ir a Burgos en cuanto llegue la primera ocasión aprovechable que pudiera ser este mes de noviembre, D.M., en cuyo caso desde Madrid avisaría, y como la presencia de aquel es indispensable, procura informarte de si tiene o no excursiones pendientes y en qué fecha».

El día señalado, 25 de junio de 1948, viernes, a las diez de la mañana, se reunieron en la zona de clausura de Las Huelgas, la que en esa fecha era abadesa del Monasterio, M<sup>a</sup> del Rosario Díaz de la Guerra, la priora, M<sup>a</sup> Esperanza de Mallagaray y la secretaria, María de los Dolores González Zorita, el conservador de Monumentos y delega-

---

<sup>41</sup> LÓPEZ GÓMEZ, J.M.: «*Víctor Escribano y Burgos*» en *Arte y Salud. Libro de Actas del XIV Congreso de la Asociación Española de médicos escritores y artistas*. ASEMEYA, Burgos, 2000.

do provincial de Bellas Artes, José Luis Monteverde, el párroco de San Antonio Abad, Enrique Ortega Arcos, el capellán del Monasterio Juan Rozas Barrasa, el Dr. Escribano y el oficial mayor administrativo de los Reales Patronatos, Manuel Rodríguez Perlado, que extendió acta por triplicado de la apertura del sepulcro en papel timbrado del Monasterio Real de Las Huelgas, detallando en estos términos las operaciones realizadas:

Examinado un documento presentado por el Sr. conservador, por el que el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional concede autorización para abrir la sepultura o sepulcro que conserva los restos de D. Enrique primero (sic) de Castilla y ajustándose a lo ordenado por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Burgos, D. Luciano Pérez Platero, se procedió ante los presentes a la apertura del citado sepulcro por obreros especializados, del que se extrajo el cráneo, maxilar inferior y hueso del homóplato (sic) del esqueleto, los cuales fueron trasladados a la Sala Capitular del Monasterio donde el Sr. Escribano los examinó detenidamente a fines quirúrgico-anatómicos y ordenó a un técnico la obtención de fotografías en diferentes posiciones. Terminado tal estudio se procedió inmediatamente a colocar los referidos huesos en la forma y posición en que se encontraron en el sepulcro donde reposaban, siendo entonces las doce y veinticinco minutos de la referida mañana. Por los mismos obreros que abrieron el sepulcro se volvió a cerrar el mismo, quedando de esta forma en la misma que se encontró.

En la anterior apertura de los sepulcros del Panteón Real, el acta, de 15 de mayo de 1943, en cuanto se refiere al de Enrique I, consigna: «El ataúd destrozado e invertido, estuvo forrado de seda listada y sus tapas tienen una cruz de galón de brocado. La momia, totalmente destrozada y revuelta, tiene un cráneo pequeño, sin las últimas muelas y con una abertura en la zona superior practicada en vida, según muestra el corte del hueso. Se dejaron fuera una cofia tejida con calderas, fragmentos de telas de las vestiduras y guardándose también todos los demás restos<sup>42</sup>».

De la inspección realizada a la calavera, concluyó el Dr. Escribano un análisis anatómico y quirúrgico y reiterando sus afirmaciones sobre la doctrina y la técnica de la trepanación craneal en la Castilla

---

<sup>42</sup> Cf. Patrimonio Nacional, Archivo General de Palacio, Sección Histórica, caja 71, expite. 3.



de finales del s. XII y comienzos del XIII. Así relata sus primeras impresiones en el momento de la exhumación, que van de la turbación inicial al entusiasmo, que se advierte en el último párrafo de los que aquí transcribimos:

Abierto el sepulcro vemos, no sin alguna inevitable emoción, los restos humanos allí custodiados durante más de siete siglos, apreciando al momento el contraste entre la calavera, la mandíbula inferior y una escápula que aparecieron primeramente, libres de partes blandas, como pudieran estar en un osario de nuestros clásicos cementerios y los demás, situados debajo, negros y momificados, desnudos de las túnicas que fueron su regia y suntuosa mortaja, retiradas en 1944 para su estudio por D. Manuel Gómez Moreno y D. José Luis Monteverde.

La pelvis, con la totalidad de los miembros inferiores, acartonados e incorruptos, forma un solo bloque, independiente del tórax y muestra en fuerte equinismo los dos pies completos, pequeños y exageradamente cóncavos por la suma demacración de la planta y la tirantez del tendón de Aquiles.

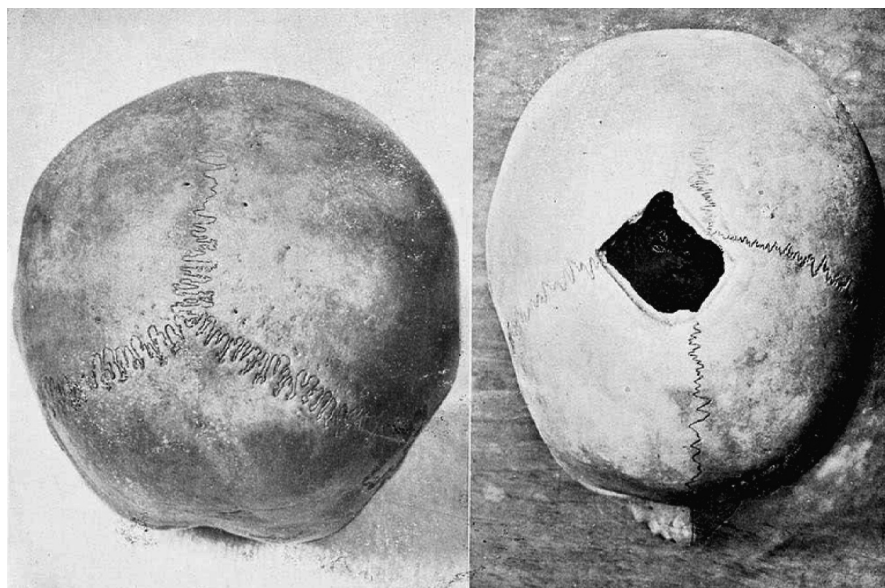
La rodilla derecha está desgarrada y abierta por su parte anterior, sobresaliendo el extremo distal del fémur sin sus cóndilos, despegados al desaparecer el cartílago epifisario de crecimiento, cuya superficie de implantación desigual y erizada de pequeños mamezones, tenemos a la vista. Como el trocánter mayor de este lado se palpa y caracteriza bien a través de la piel endurecida, medimos la longitud del hueso desde el pico trocántereo al borde epifisario, que es de 37 cms., a los que habríamos de añadir el espesor de la epifisis desprendida para conocer el verdadero largo del fémur y calcular por este dato la estatura del rey.

De buena gana hubiéramos continuado la exploración del esqueleto, buscando por de pronto hioides, vértebras sueltas, dientes, la otra escápula y las clavículas, probablemente libres y enterrados en el suelo de la sepultura, pero renunciemos a ello para no restar más tiempo al más minucioso examen de la calavera, principal fin nuestro<sup>43</sup>.

Cabe imaginar a Escribano; tenía en sus manos la calavera de Enrique I para contrastar las aventuradas conclusiones vertidas en

---

<sup>43</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 6. Texto reproducido en el *Boletín de la Institución Fernán González* nº 109.



Dos de las fotografías del cráneo de Enrique I y orificio de la trepanación tomadas tras la exhumación de 1948

la lección inaugural del tercer curso monográfico de Historia de la Medicina de la Universidad de Granada unos años antes, y poco tiempo para abordar el estudio, por lo cual, «bien limpia del mucho polvo que la cubría y de algunas briznas periósticas adheridas», un fotógrafo obtuvo «hasta siete clisés», procurando el mayor detalle y perfección en las fotografías para facilitar el análisis.

La contemplación científica de la calavera impresionó a Escribano por cuatro fundamentales razones: la primera, por la abertura cuadrilátera situada en lo alto de la frente, respecto de la cual manifestó que «basta verla para asegurar que no puede ser casual sino el resultado de una trepanación amplia y quirúrgica»<sup>44</sup>; la segunda, por el hecho de que el rey muriera once días después de la descalabra-

<sup>44</sup> Al hilo de esta conclusión reflexiona Escribano: «Este hecho adquiere singular importancia histórica y política siendo auténticamente el rey de Castilla Enrique I, cuya muerte decide para siempre la deseada unión de castellanos, leoneses y gallegos bajo el glorioso cetro de Fernando el Santo, suceso que visto y meditado ahora puede parecer providencial para la historia patria».

Cf. ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 5.

dura sin que haya crónica alguna que dé noticia de la asistencia facultativa que recibió, «dejando así hasta hoy en el más inexplicable misterio, tanto los caracteres de las lesiones como la atrevida y fracasada trepanación, remedio heroico y emocionante, mucho más antes que ahora y sin embargo sigilado»; la tercera, por su integridad anatómica, aún en las partes más débiles, «donde nada falta, habida cuenta de la edad de catorce años que tenía el rey al morir»; y la cuarta, la perfecta simetría lateral, el volumen bien proporcionado y la regularidad de relieves, que dan a la calavera «un aire de belleza y armonía poco frecuente y unas formas de servir como excelente modelo para descripciones y dibujos anatómicos dentro de su edad juvenil y de la raza blanca» –más adelante incidirá Escribano en esta idea afirmando que se trata de un «cráneo moderadamente braquicéfalo de bellas proporciones»–<sup>45</sup>.

La identificación de la calavera centró la investigación inicial del Dr. Escribano, pese a que la solidez y hermetismo del sepulcro y la continua custodia del lugar por la Comunidad cisterciense del Monasterio de las Huelgas pudieran ser garantía de que pertenezca al rey Enrique I. Pero no olvida el investigador que el Panteón de Reyes del Monasterio fue objeto de profanaciones y saqueos por parte de las tropas francesas que combatieron en la Guerra de la Independencia española, lo cual pudiera hacer dudar acerca de los restos. Tales elucubraciones, a juicio de Escribano, se disipan atendiendo a hechos incontrovertidos, en especial cuatro, tales como son que la calavera sea la única existente con el cuerpo y demás miembros hallados en el sepulcro, que la talla de todos ellos sea infantil, que la mortaja hubiera sido datada en la primera mitad del s. XIII por el profesor Gómez-Moreno y que la bóveda craneal presente dos agujeros, el derivado del traumatismo y el derivado de la trepanación<sup>46</sup>.

A la vista de la calavera, estudió Escribano los dientes, concluyendo que Enrique I, «por tener su dentición definitiva y completa,

---

<sup>45</sup> ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 29.

<sup>46</sup> En el acta de la primera apertura de los sepulcros, de 15 de mayo de 1943, se consigna: «se acordó no abrir (los sepulcros) del pórtico, expoliados de viejo muchas veces y en peor estado todavía que los de la iglesia, en los que pudo comprobarse la barbarie de los saqueos realizados por las tropas napoleónicas y por los años de la revolución de septiembre, confirmada la fecha última, además de las firmas transcritas, por una caja de cerillas de 1870, fechas ambas en que sin duda tiraron los restos, que después se recogieron de nuevo de mala manera».

excepto las muelas del juicio poseía la fórmula dentaria normal en su edad»; estudió asimismo la sutura de la base del cráneo, concluyendo, en atención a la doctrina anatómica predominante, que el cráneo «corresponde a la edad de 13, 14 o 15 años»; estudió las suturas de la bóveda y la sutura metópica, elementos importantes para la determinación de la edad de un cráneo, siendo, tal vez, este punto el que más dudas le generó, ya que la referida sutura metópica o frontal, constante en el momento del nacimiento, va desapareciendo con la edad siendo invisible en el 90% de los casos a los diez años, y sin embargo existe en el cráneo estudiado «completa y abierta, visible» a una edad –catorce años– impropia para conservarla en tal estado, por lo cual requeriría un estudio en relación con las calaveras de los padres del rey Enrique I, Alfonso VIII y Leonor de Plantagenet, de su hermana Berenguela, de su bisabuelo Alfonso VII y de su abuelo Sancho III, es decir, de los tres ascendientes directos e inmediatos y uno de la línea colateral<sup>47</sup>; y estudió, finalmente, las apófisis mastoides, concluyendo que se corresponden con las de los niños.

Acreditada, pues, científicamente, la pertenencia de la calavera a Enrique I, el Dr. Escribano abordó el análisis quirúrgico de la trepanación practicada, planteándose dos cuestiones sin respuesta cierta; la primera, que el estudio del orificio de la trepanación testimonia una maniobra comenzada «pero que se abandonó antes de penetrar en la cavidad craneal, lo cual le hace dudar acerca de si fue esta una decisión momentánea que no interrumpió el acto quirúrgico o si por el contrario lo suspendió durante días u horas, hipótesis esta factible porque entre la descalabradura y la muerte del rey transcurrieron once días»; y la segunda cuestión dudosa es, si «la parte de la calota extirpada por el trepanador y quizá inhumada con el propio cadáver sería de varios fragmentos o de uno solo», inclinándose a pensar en esta última posibilidad, si bien únicamente el hallazgo de la pieza que el Dr. Escribano supone en el fondo del sepulcro, podría desvelar la cuestión.

Finalmente el investigador supone cómo se hizo la trepanación, apoyándose en sus conclusiones en los textos de la época, especial-

---

<sup>47</sup> Ello permitiría, afirma Escribano, «el especial conocimiento del estuche encefálico de aquella, por todo extremo gloriosa dinastía castellano-leonesa, raíz y tronco de la monarquía española durante los siglos XII y XIII, tema que ha de parecer simpático a todo buen español».

Cf. ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 10.

mente en los tratados de Abulcasis y Avicena, concluyendo que la trepanación que estos autores describen fue la practicada a Enrique I, cuyo procedimiento fue, en síntesis, el siguiente:

Rasurado del cuero cabelludo, incisión crucial en las partes blandas disecando los cuatro colgajos resultantes hasta descubrir toda la zona ósea lesionada, hemostasia provisional mediante compresas empapadas ya en vinagre, ya en clara de huevo, rellenando con ellas el hueco de los colgajos anteriormente invertidos y vendaje compresivo que cohibiera definitivamente la hemorragia en 24 o 48 horas<sup>48</sup>.

Tras este periodo de tiempo, sentado el enfermo, continuaba la operación. Le tapaban los oídos con tapones de lana y retiraban el apósito «haciendo que dos ayudantes forzudos inmovilizasen al herido fuertemente a la vez que sostenían apartados los colgajos». Dependiendo de si el hueso era blando o resistente extirpaban lo existente con pinzas y otro instrumental o usaban perforadores para taladrar la zona, según la técnica de Abulcasis expuesta páginas atrás.

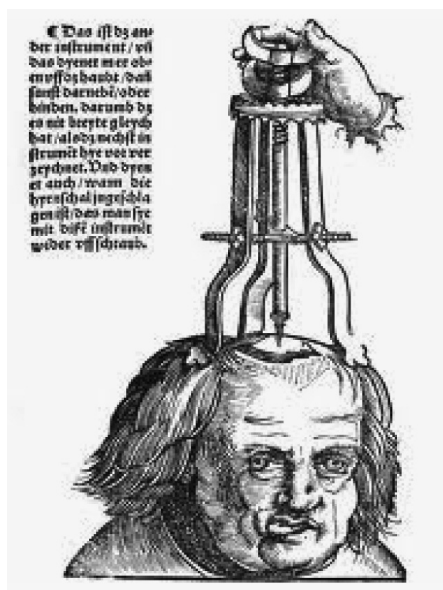
En cuanto al material quirúrgico empleado en las trepanaciones en general y en la de Enrique I en particular, de los seis instrumentos capitales (trépanos de punta lanceolada y de clavija, separadores, elevadores, legras, lenticulares y martillo de plomo) y los complementarios (pinzas, limas, sondas o tientas y cuchillo triangular), a decir de Escribano solo se utilizaron dos para la cirugía del rey, escoplo y martillo, conclusión esta que obtiene de forma categórica y sin discusión, ya que «se trata de una craniectomía cuadrilátera practicada con escoplo y martillo en zona muy peligrosa, con el doble peligro de las íntimas adherencias y real compenetración entre dura madre y hueso, de un lado, y de otro, el de la hemorragia, inevitable por lo común, del seno longitudinal superior y sus afluentes, lo que implica una indicación de extrema urgencia y una temeraria acometividad en los cirujanos que lo trepanaron, solo disculpable por la generosa intención de salvarle la vida»<sup>49</sup>.

La técnica de trepanación apuntada por Escribano en poco difiere de la utilizada en siglos anteriores. Mika Waltari escribió *Sinuhé, el Egipcio*, novela en la que hace referencia a la trepanación, aunque

---

<sup>48</sup> Cf. ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 14.

<sup>49</sup> Cf. ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948, p. 15.



Trépano. Feldbuch der Wundarzney  
de Hans von Gesdorff

los egipcios prácticamente no la realizaron y probablemente se entremezclen en su relato tanta historia como ficción, si bien la descripción que hace de la técnica trepanatoria se asemeja mucho a la descrita por Escribano. El padre de Sinuhé, Senmut, hablaba a sus hijos de su amigo Ptahor, trepanador real: «Expulsa a los malos espíritus que enloquecen a las gentes». Sinuhé es testigo de varias intervenciones y él mismo practica algunas utilizando como instrumental un trépano, cuchillo de sílex, sierra, pinzas o un martillo de mango de ébano, previamente purificados por las llamas, con fines higiénicos y antisépticos e incluso rituales. Como anestésico se administraba a los pacientes un estupefaciente mezclado con vino:

Sinuhé afeitó la cabeza de los dos enfermos, la lavaron, untaron la piel con una pomada y el trepanador empezó con su trabajo. Comenzó por hendir el cuero cabelludo del viejo y separarlo a los lados sin inquietarse ante la intensa hemorragia; después perforó el hueso desnudo haciendo un agujero con el trépano y sacó un trozo de hueso. Tras confirmar que no había defecto alguno en la cabeza, volvió a colocar el hueso extraído en su sitio, cosió la herida y le vendó la cabeza. Poco después el anciano falleció.

El resultado de la intervención fue muy distinto en el caso del fornido esclavo. Se le administró un estupefaciente, se le ató fuertemente y le colocaron la cabeza sobre un soporte especial para que no la moviera durante la operación. Se cortó el cuero cabelludo y cuando empezó a sangrar profusamente puso mucho cuidado en cortar la hemorragia, algo que no había hecho en el anciano moribundo, pues no esperaba que sobreviviera y solo realizaba la intervención para practicar. Las venas del borde de la herida fueron cauterizadas y la efusión de sangre fue parada mediante medicamentos. Después de haber limpiado el cráneo, Ptahor mostró a todos los asistentes el sitio donde el hueso había sido hundido. Utilizando el trépano, la sierra y las pinzas, levantó un trozo de hueso grande como la mano y mostró a todo el mundo cómo la sangre coagulada se había adherido a los pliegues blancos del cerebro. Con una prudencia extremada, retiró los coágulos de sangre uno a uno y una esquirla de hueso que había penetrado en el cerebro. Enseguida Ptahor cerró el agujero con una placa de plata que se había preparado, entretanto, con el modelo del hueso retirado y la fijó con pequeños garfios<sup>50</sup>.

Como se aprecia en los párrafos transcritos Mika Waltari aunó en su novela el interés histórico y científico con el literario e incluso el humanismo, y sin proponérselo, también lo hizo Escribano cuando tras la revisión científica del cráneo de Enrique I, y al margen de las conclusiones científicas aportadas, planteó una idea que casi setenta años después no ha llegado a concretarse. Esta no es otra que la exhibición, en el Museo de Telas Medievales del Monasterio de Las Huelgas, de la calavera del rey Enrique I de Castilla, entendiendo que es «documento de primer orden, acaso único en el mundo, para mejorar el conocimiento de la historia de la cirugía en el s. XIII». Se trata –dice Escribano en el epílogo de su trabajo de 1948<sup>51</sup>– de un

---

<sup>50</sup> WALTARI M.: *Sinuhé, el Egipcio*. Plaza & Janés, Barcelona, 2010. [*The Egyptian*.: G. P. Putnam's Sons, New York. 1949].

<sup>51</sup> LÓPEZ GÓMEZ, J.M., en *Op. Cit.*, señala que Escribano mantuvo correspondencia con su sobrino Félix a fin de concretar la forma de dar a conocer a los investigadores y al público en general los resultados de los descubrimientos del sepulcro real. Así, sostiene, «en carta fechada el 4 de octubre de 1948 le dice: «Tengo escritas unas cuartillas sobre la exploración de la calavera y no he decidido la revista donde publicarlas con los fotograbados correspondientes que serán los siete obtenidos. Presumo que para el Boletín de Monumentos es esa mucha prosa y mucho gasto, pero solo es una presunción mía. Si no tienes inconveniente en ver a D. Luciano Huidobro y preguntarle las condiciones de publicidad de estos artículos de colaboración, p.ej. limitación de páginas, separatas que dan, números que editan, me gus-

testimonio irrefutable de la técnica quirúrgica y del criterio intervencionista de los cirujanos de aquel rey, apoyando su aserto en la exhibición, en Nápoles, del instrumental quirúrgico encontrado en la Casa del Cirujano, Pompeya, o de calaveras y cráneos de tumbas de diversa procedencia expuestos en museos españoles. No hacerlo, decía, «supondría un agravio a la Historia»<sup>52</sup>. O en otras palabras, tal como manifestó en carta a su sobrino Félix Escribano: «Respecto al traslado de la calavera y su colocación en el Museo, sigo creyendo que es un error pensar en profanación, falta de respeto, desacato, etc. A los restos humanos cuando sean de personas reales, más bien me parece más obligada la exhibición, puesto que redundaría en beneficio de la historia verdadera y no de la leyenda más o menos fantástica; es un servicio a la verdad y un hecho nuevo, muy importante y evidente»

Agravio o no, la calavera reposa hoy en el lugar donde ochocientos años atrás se sepultó el cadáver del infortunado Enrique I, pero debe reconocerse a Escribano que al fijar su mirada y su curiosidad científica en el cráneo del rey niño, lo salvó de servir –como dijo Hamlet en *Macbeth*– únicamente para jugar a los bolos.

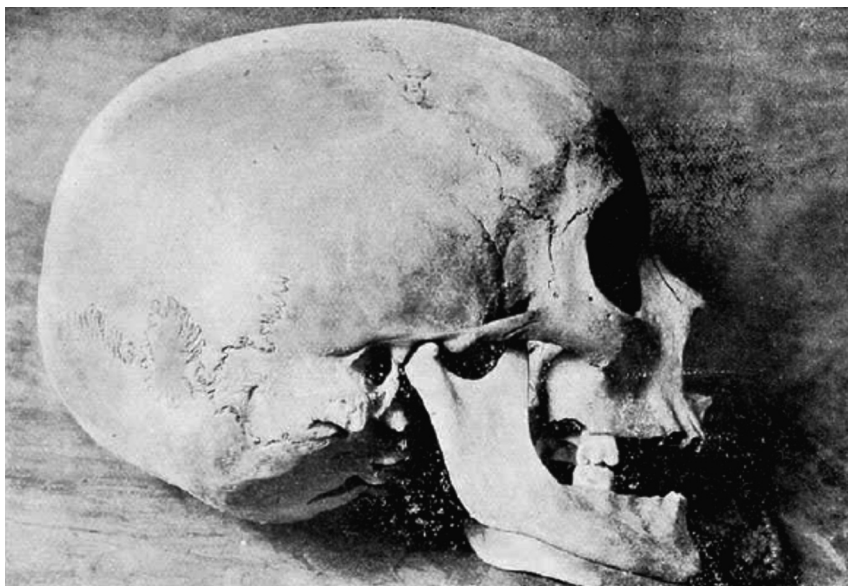
---

taría conocerlas. Aquí, en *Actualidad* estoy seguro que les agradecería extraordinariamente insertarlas como continuación del trabajo anterior y para completar el estudio iniciado en sus páginas. Esta segunda parte más breve que la primera, es más anatómica y acaso excesivamente pesada para los lectores profanos, aún habiéndome esforzado en evitar el tecnicismo exagerado. Dilo también a D. Luciano». López Gómez refiere que las negociaciones avanzaron y el 12 de noviembre de 1949, en nueva carta a su sobrino, le dice: «El día tres salieron dirigidos a ti una carta y un paquete de cuartillas con fotografías [...] ya en carta me permití darte prisa por el gran interés mío en que las cuartillas se publicaran en el 4º número del Boletín de la Comisión de Monumentos, que de seguro están preparando ahora, no por simple deseo, sino por la oportunidad de que apareciesen unto a la reseña del Museo inaugurado en primeros de septiembre, en las Huelgas, según dice el nº 3 del citado Boletín [...] Dime, pues, cuanto antes lo que hayan dicho D. Luciano Huidobro como presidente de la Comisión y D. I. Gª Rámila como director del Boletín, y D. J. L. Monteverde como director del Museo».

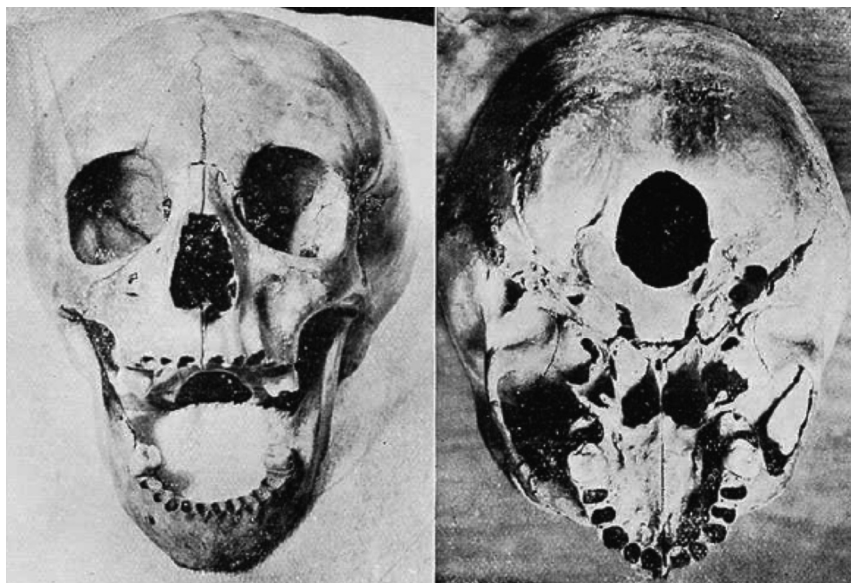
En el nº 109 del Boletín de la Institución Fernán González, continuador del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, aparece un trabajo del Dr. Escribano con el título *La calavera de Enrique I de Castilla*, de contenido distinto, aunque complementario, al trabajo de igual nombre, objeto de su lección inaugural de los cursos de doctorado de la Historia de la Medicina 1945-1946, de la Universidad de Granada.

<sup>52</sup> No conoció el Dr. Escribano el Museo de la Evolución Humana, inaugurado el 13 de julio de 2010, erigido en Burgos, en el solar en el que en siglos pasados estuvo el convento dominico de San Pablo, en cuyas vitrinas exhibe el cráneo 5 o *Miguelón*, cráneo de *Homo heidelbergensis*, pieza emblemática del museo que encabeza el llamado *Sistema Atapuerca*.





Cráneo de Enrique I  
Fotografía tomada tras la exhumación de 1948



Cráneo de Enrique I en el que se aprecia la trepanación  
Fotografía tomada tras la exhumación de 1948

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-SANCHIS, J., y CARDITO, L.M.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e Índices*. Real Academia de la Historia. Madrid, 2000.
- ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Urania, Granada, 1946.
- ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla*. Imprenta Provincial. Burgos, 1948.
- ESCRIBANO GARCÍA, V.: *La calavera de Enrique I de Castilla (1203-1917)*. Boletín de la Institución Fernán González nº 109, 1949. Burgos, 1949.
- FLÓREZ, E.: *España Sagrada, Tomo XXIII*. Madrid, Oficina de Antonio Marín, 1747.
- GARCÍA BARRENO, P.: «*De la trepanación a la cirugía virtual*», en *Arbor* CLXXVII, 698 (Febrero 2004).
- GÓMEZ-MORENO, M.: *El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*. CSIC, Madrid, 1946.
- LERALTA, J.: *Madrid, cuentos, leyenda y anécdotas*. Volumen I. Sílex, Madrid 2001.
- LÓPEZ GÓMEZ, J.M.: «*Víctor Escribano y Burgos*» en *Arte y Salud. Libro de Actas del XIV Congreso de la Asociación Española de médicos escritores y artistas*. ASEMEYA, Burgos, 2000.
- NAHARRO, V.: *Descripción de los juegos de la infancia, los más propios a desenvolver sus facultades físicas y morales, y para servir de abecedario gimnástico*. Imprenta que fue de Fuentenebro, Madrid, 1818.
- NEVINSON, JOHN L.: «*Museo de Ricas Telas del Monasterio de las Huelgas*» en Boletín de la Institución Fernán González, nº 154.
- PERERA PRATS, A.: *La herida del Príncipe Don Carlos y los médicos de Felipe II*. Conferencia en la Real Academia Nacional de Medicina, 16-III-1971. *Anales de la Real Academia Nacional de Medicina*, Tomo LXXXIX, Madrid, 1972.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, A.: *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*. Imprenta del Círculo Católico. Burgos, 1907.
- SHAKESPEARE, W.: *Macbeth*. Cátedra, Madrid 2005.
- TORRES LÓPEZ, M.: «*Sobre la muerte de Enrique I de Castilla*», en *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, II, Buenos Aires, 1983.

WALTARI M.: *Sinuhé, el Egipcio*. Plaza & Janés, Barcelona, 2010. [*The Egyptian*.: G. P. Putnam's Sons, New York. 1949].

XIMÉNEZ DE RADA, R.: *De Rebus Hispaniae*.

## HEMEROGRAFÍA Y ARCHIVOS

ABC, Madrid, 1-VII-1946.

*Nature*, vol. 387, n° 6632, 29 mayo 1997.

Archivo General de Palacio, Sección Histórica.